

INFORME DE NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2016

Las Instituciones deberán hacer pública información cuantitativa y cualitativa relativa a su operación, situación técnico-financiera y riesgos inherentes a sus actividades, mediante la inclusión de notas a sus estados financieros anuales. A fin de coadyuvar a la transparencia del sector financiero permitiendo una mejor comprensión por parte del público usuario y de los diversos participantes del mercado acerca de la operación, situación técnico – financiera y riesgos inherentes a las actividades Transporte Turísticos Uritusinga Turis S.A., así como para participar en el desarrollo equilibrado del sistema financiero una competencia sana entre las instituciones que lo integramos, y de otorgar mayor información y certeza respecto de la contratación de los servicios y en protección de los intereses de los contratantes y beneficiarios.

Autorización y Bases de Presentación

El 20 de febrero del 2017 el Sr. Gonzalo Cuenca H autorizó la emisión de los Estados Financieros Consolidados y Combinados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros consolidados de la Institución están preparados con fundamento en la Legislación Ecuatoriana y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones financieras, compuestos por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, y las Normas Internacionales Financieras(NIIF), existen diferencias en la aplicación de las mismas ya que se difiere principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en dólares, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

La Compañía de Transporte Turístico Uritusinga Turis S.A. Se encuentra en la Calle principal de la Parroquia el Tambo, del Cantón Catamayo de la Provincia de Loja, se dedica a ofrecer servicios de transporte turístico, tiene como objetivo principal: Transporte Terrestre Comercial de Turismo a Nivel Nacional.

En la Compañía se encuentran registrados como socios:

1	1715674071	CARRION JARAMILLO CARLOS ALBERTO	20,00
2	1102358510	CARRION LARREATEGUI IRENE MIREYA	20,00
3	1103305031	CASTILLO CASTILLO VICENTE AGUSTO	20,00
4	1103813380	CUENCA HERRERA LUIS FERNANDO	20,00
5	1104081649	CUENCA HERRERA ROBERTO CARLOS	20,00

6	1102996392	CUENCA HERRERA SIXTO GONZALO	20,00
7	1104397847	CUENCA HERRERA VERONICA DEL CISNE	20,00
8	1103546147	CUENCA HERRERA VICTOR HUGO	20,00
9	1101385290	CUENCA HURTADO ZOILO GONZALO	240,00
10	1103305940	GONZALEZ GONZALEZ MILTON ROBERTO	20,00
11	1101912689	HERRERA MOROCHO MARIA OLIVIA	20,00
12	1104653249	JAPON JAPON DELIA MARTHA	20,00
13	1102994744	JARAMILLO JARAMILLO FREDDI EDUARDO	20,00
14	1103596837	LOJAN HERRERA EDWIN MAURICIO	20,00
15	1100096849	MARTINEZ MARTINEZ JOSE LORENZO	20,00
16	1103043954	MARTINEZ RIOS JOSE FABRICIO	20,00
17	1101058392	ZUÑIGA SUAREZ ALFREDO ENRIQUE	260,00

Su directorio se encuentra conformado de la siguiente manera:

MARTINEZ RIOS MONICA ANDREA - GERENTE GENERAL
CASTILLO CASTILLO VICENTE AGUSTO – PRESIDENTE

RESULTADOS FINANCIEROS

Los ingresos consolidados de Compañía de Transporte Turístico Uritusinga Turis S.A. en el 2016 constan de \$ 800.00 dólares por concepto saldo del año anterior, por concepto de aportaciones de los socios, actividad para la cual fue creada la compañía no se efectuó en este periodo.

Informe y Estados Financieros 2016. En forma consolidada, los activos se encuentran en un valor de \$ 800.00. Para este mismo período, los pasivos en cero dólares. El patrimonio se encuentra con un valor positivo de \$ 800.00, debido a que no existió actividad económica.

ASPECTOS LEGALES

Los procesos administrativos y judiciales y en general la situación jurídica de la Compañía se ha desarrollado normalmente sin que se hayan producido fallos o eventos relevantes. Durante 2016, no se llevaron a cabo operaciones con socios o administradores, por lo que compañía permaneció inactiva.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Loja, 22 de febrero de 2017

A los señores Accionistas de la Compañía Transporte Turístico Uritusinga Turis S.A.
y al público en general

En mi calidad de Representante Legal y Gerente General

CERTIFICO:

Que los estados financieros consolidados con corte a 31 de diciembre de 2016 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por la Compañía de Transporte Turístico Uritusinga Turis S.A. , durante el correspondiente período.

Y que, los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 han sido tomados fielmente de los libros y que, antes de ser puestos a su disposición inclusive de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 existen.
- b) No existieron hechos económicos Compañía durante el año terminado en 31 de diciembre de 2016, éstos han sido reconocidos en los estados financieros y se refleja su inactividad.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.


Zolio González Cuanca Hurtado
GERENTE GENERAL



NOTA 2 POLITICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros consolidados, la Compañía de Transporte Turístico Uritusinga Turis S.A. Por disposición legal y por su iniciación en el periodo de aplicación de las NIIF, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y presentarlos bajo las NIIF, establecidos por la Superintendencia de Compañías y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las compañías consolidadas reconocen y revelan los recursos y hechos económicos de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente en su forma legal, razón por la cual, aplican los principios contables que permitan un reconocimiento adecuado de los hechos económicos en cada uno de los países donde operan.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en la que se operan. Los Estados Financieros se presentan en dólares americanos, que es la moneda funcional y de presentación de los mismos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

La Compañía de Transporte Turístico Uritusinga Turis S.A., tiene en el efectivo y equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, como por ejemplo el dinero líquido en caja o bancos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar en una cantidad conocida de efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

CUENTAS POR COBRAR:

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal neto de su provisión para cobranza. La provisión es determinada cuando exista una evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar la totalidad de la deuda de acuerdo con los términos originales establecidos.

El tratamiento actual que se le da a la provisión por incobrabilidad, se ha basado en las disposiciones fiscales vigentes, lo cual ha traído como consecuencia una baja estimación por este concepto; por ello y en aplicación a la NIC 36, el Deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece en función de un análisis individual.

El deterioro de las Cuentas por cobrar se establecerá en función de un análisis individual.

Las Cuentas por Cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables.

Se incluyen en activos corrientes, con crédito de 15 a 30 días. Incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Gerencia revisará periódicamente las provisiones con bases a evaluaciones efectuadas a clientes específicos, es decir a los que se les debe iniciar una acción judicial y a los clientes con evidencia de una difícil situación económica.

Las cuentas incobrables se castigaran cuando se identifiquen como tales.

ACTIVOS FIJOS

Los desembolsos importantes que alargan la vida útil de los activos fijos se capitalizaran y los mantenimientos menores se contabilizaran como gastos del período.

La vida útil de los activos fijos se determinara en función del tiempo que la Compañía espera usar el activo.

Un elemento de la propiedad planta y equipo podrá ser reconocido por la Compañía cuando:

- a) se obtengan beneficios económicos futuros
- b) el costo pueda ser medido confiablemente y
- c) se espera ser utilizado durante más de un período

Anualmente la entidad revisara la vida útil y el método de depreciación de los activos fijos.

El deterioro de los activos fijos se reconocerá si el importe recuperable (el mayor entre el valor de uso y el precio de venta neto) es menor que el saldo en libros. La prueba formal de deterioro se realizará cuando existan indicios de deterioro y podrá ser realizada por activo individual o unidades generadoras de efectivo.

Las tasas estimadas y el método de depreciación son revisados por la Gerencia, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, maquinaria y equipos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la Cuenta de resultados del ejercicio.

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. Tan sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo coste puede medirse de forma fiable y de los que la Compañía espera obtener beneficios económicos futuros.

AMORTIZACIÓN

El plazo de amortización debe ser aquel en que se estima que el intangible contribuirá a la generación de beneficios económicos.

DIFERIDOS

Comprende los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente las primas de seguros, las cuales se amortizan por línea en un período de 12 meses.

Se registran como cargos diferidos los costos incurridos durante las etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha de un proyecto. También incluyen programas para computador, impuesto de renta diferido, organización y preoperativos, mejoras a propiedades ajenas, los cuales se amortizan por línea recta entre de 3 y 5 años estimado en el estudio de factibilidad para su recuperación y la duración del proyecto específico que los origina.

OBLIGACIONES LABORALES Y PENSIONES DE JUBILACION

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La obligación por pensiones de jubilación, representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a favor de sus pensionados o beneficiarios que esencialmente corresponde a personal antiguo. Los respectivos cargos a resultados anuales, se realizan con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales vigentes, que son preparados bajo métodos como el de sistema de equivalencias actuarial para rentas vencidas, rentas vitalicias inmediatas fraccionadas vencidas y prospectivas.

Las Compañías obligados a ello deben calcular y revelar el pasivo por pensiones de jubilación, se realizara la elaboración del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2015.

Los pagos de pensiones que son efectuados durante el ejercicio son cargados directamente a los resultados del período.

En caso de no cumplirse con los requerimientos para la obligación del pago de jubilación patronal al empleado se realizara el reverso de la transacción si el caso lo amerita, es decir si el empleado no cumpliera con el tiempo legalmente establecido en la Compañía.

Provisiones por desahucio se realizarán según se cumplan las condiciones particulares de ser el caso.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El ingreso de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o servicios se reconoce cuando se entrega los bienes y ha cambiado su propiedad. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del fisco.

Los ingresos por la prestación de servicios que cumplan con todos los requisitos señalados en la NIIF para PYMES, párrafo 23.14, que en esencia estipula que se reconocerá los ingresos por la prestación de servicios, considerando el grado de terminación de la prestación al final del periodo sobre el que se informa, independientemente de la facturación. El reconocimiento de los ingresos se reconoce en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

COSTO POR PRÉSTAMOS

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Los préstamos tanto de Socios a la Compañía o la Compañía a los socios, el interés se registrará de acuerdo a las tasas de interés vigentes en las entidades financieras y en especial de Banco Central del Ecuador.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus base fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia o pérdida fiscal de los periodo en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre las bases impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo que se informa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Del saldo del año anterior se tiene al 31 de diciembre de 2016 un saldo positivo de \$ 800.00 proveniente del aporte para el registro del Capital Social de la Compañía.

CAJA BANCOS

	PERIODO 2016
Caja	800.00

Como no existió actividad económica por el Objeto social por el que fue creada la Compañía de Transporte Turístico Uritusinga Turis S.A., solamente se mantiene con el Capital social del año anterior.

NOTA 10 PATRIMONIO

El capital suscrito está conformado por \$ 800 a un valor nominal de \$ 1.00C/U

NOTA 12 RESULTADOS DEL EJERCICIO

En este periodo tenemos como resultado un superávit, debido a que los valores de que solamente existen ingresos, el capital de año anterior y no se ha tenido gastos que disminuyan este valor ni actividad económica, por lo tanto la Compañía no tiene ingresos adicionales.

NOTA 13 INGRESOS ORDINARIOS

No existen ingresos ordinarios por no tener actividad económica.

NOTA 14 OTROS INGRESOS

NO SE POSEE INGRESOS

NOTA 15 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se contabilizan sobre la base de causación, registrando las sumas en que se incurre directamente con la gestión administrativa o prestación de servicios, pero como ya en el 2014 ya no tuvieron gastos administrativos por su inactividad no se registró ningún valor.

NOTA 16 GASTOS FINANCIEROS

Comprenden las sumas pagadas y/o causadas por gastos relacionados con el pago de intereses y comisiones bancarias.